

EL PAPA Y LA PAZ

S. S. propone soluciones concretas que pongan fin a la guerra europea

Texto íntegro del documento pontificio

Con el respetuoso cariño y filial reverencia con que han de acogerse las palabras del Sumo Pontífice, insertamos el adjunto interesantísimo documento dirigido por el Papa a todas las Cancillerías de los pueblos beligerantes, y encaminado a conseguir se acelere, cuanto fuera posible, el advenimiento de la paz.

Inspirado el nuevo llamamiento que el Vicario de Jesucristo hace en los propios purísimos móviles de amor paterno, de caridad católica (que no distingue de razas ni confesiones) y de hambre y sed de justicia, que inspiraron otros llamamientos pontificios anteriores, ofrece éste la trascendental característica de descender a proposiciones concretas indicando las bases sobre que se habría de asentarse una paz firme y duradera.

Pliega a Dios, cuyo representante en la tierra es quien lanza el grito angustioso de la humanidad dolorida, iluminar los entendimientos y fortalecer, purificándolos, las voluntades de los jefes y conductores de los pueblos en lucha, para que, depuestos intereses secundarios y vanidades colectivas, se apresuren a poner cooperativo fin a las apocalípticas catástrofes de la conflagración mundial.

El texto del documento pontificio dirigido a todas las Cancillerías europeas acerca de la paz, dice así:

«A los jefes de los pueblos beligerantes.—Desde el principio de nuestro Pontificado, en medio de los horrores de la terrible guerra desencadenada sobre Europa, nos hemos propuesto tres cosas principalmente:

«Guardar una perfecta imparcialidad con respecto de todos los beligerantes, como conviene al que es el Padre común que ama a todos sus hijos con un afecto igual. Esforzamos continuamente por hacer a todos el mayor bien posible, y esto sin acepción de personas y sin distinción de nacionalidad, ni de religión, como nos lo dicta, tanto la ley universal de la caridad como el supremo cargo espiritual que nos ha sido confiado por Cristo, y, finalmente, como lo requiere también nuestra misión pacificadora, no omitir nada en cuanto esté en nuestra mano, de lo que pueda contribuir a apresurar el fin de esta calamidad, tratando de atraer a los pueblos y a los jefes de los mismos a resoluciones más moderadas, a deliberaciones serenas sobre la paz, de una paz justa y duradera.

Exhortaciones pontificias

Quienquiera que haya seguido el desarrollo de nuestra obra durante estos tres dolorosos años que acaban de transcurrir, ha podido fácilmente reconocer que si Nos hemos permanecido siempre fieles a nuestra resolución de absoluta imparcialidad y a nuestra acción de beneficencias, Nos no hemos cesado tampoco de exhortar a los pueblos y Gobiernos beligerantes a volver a abrazarse como hermanos, bien que no se haya dado a la publicidad todo lo que Nos hemos hecho para alcanzar ese nobilísimo fin.

Hacia el final del primer año de guerra Nos dirigimos a las naciones en lucha las más vivas exhortaciones y les indicamos, además, el camino a seguir para llegar a una paz estable y honrosa para todos. Desgraciadamente, nuestro llamamiento no fué escuchado, y la guerra ha continuado encarnizada durante dos años más, con todos sus horrores, haciéndose más cruel aún y extendiéndose por tierra, por mar y hasta por los aires, y viendo batirse la desolación y la muerte sobre ciudades indefensas, sobre sus habitantes inocentes.

Hoy nadie puede imaginar cuánto se multiplicaron y agravaron los sufrimientos de todos si a este sangriento trienio vinieran a añadirse otros meses u otros años de guerra. ¿Es que el mundo civilizado no va a ser más que un campo de muerte? Esta Europa, tan gloriosa y floreciente, ¿va a correr al abismo como arrastrada por una locura universal y a suicidarse por su propia mano?

Apremiante llamamiento

En situación tan angustiosa, y en presencia de tan gravísima amenaza, Nos, que no tenemos ninguna mira política particular, ni escuchamos las sugerencias o los intereses de ninguna de las partes beligerantes, sino impulsos, únicamente del sentimiento, de nuestro deber supremo de Padre común de los fieles, cediendo a las solicitudes de nuestros hijos, que nos imploran nuestra intervención y nuestra palabra pacificadora, por la voz misma de la humanidad y de la razón, lanzamos de nuevo un grito de paz, y renovamos un apremiante llamamiento a aquellos que en sus manos tienen los destinos de las naciones.

La fuerza de las armas y la del derecho Instados a no seguir encerrados en los términos generales, como las circunstancias nos lo habían aconsejado hasta aquí, queremos ahora descender a proposicio-

nes más concretas y prácticas e invitar a los Gobiernos de los pueblos beligerantes a ponerse de acuerdo sobre los puntos siguientes, que parecen deber ser las bases de una paz justa y duradera, dejándoles el cuidado de precisarlas y de completarlas.

El punto fundamental debe ser que a la fuerza material de las armas se sustituya la fuerza moral del derecho, es decir, una justa inteligencia de todos para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según la regla y garantías que se establezcan en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden público en cada Estado.

Asimismo, en sustitución de los Ejércitos, la institución del arbitraje, con su alta función pacificadora, según las formas que se concierten y las sanciones que se determinen contra el Estado que se negare a someter las cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar las decisiones del mismo.

La libertad de los mares

Una vez establecida de este modo la supremacía del derecho, debe quitarse todo obstáculo en los medios de comunicación de los pueblos, asegurando por las reglas que se fijen igualmente la verdadera libertad y comunidad de los mares, lo cual, de una parte, eliminará múltiples causas de conflicto, y de otra, abrirá a todos nuevas fuentes de prosperidad y de progreso.

Condonación entera y recíproca

En cuanto a los daños a reparar y a los gastos de guerra, Nos no vemos otro medio de resolver la cuestión que estableciendo como principio general una condonación entera y recíproca, justificada, además, por los beneficios inmensos que se deducirán del desarme, tanto más cuanto que no se comprendería la continuación de una carnicería semejante, únicamente por razones de equidad.

Restitución de territorios

Si en algunos casos existiesen en contra razones particulares, que se las examine con justicia y se las pese con equidad. Pero a todos sus hijos con un afecto igual. Esforzamos continuamente por hacer a todos el mayor bien posible, y esto sin acepción de personas y sin distinción de nacionalidad, ni de religión, como nos lo dicta, tanto la ley universal de la caridad como el supremo cargo espiritual que nos ha sido confiado por Cristo, y, finalmente, como lo requiere también nuestra misión pacificadora, no omitir nada en cuanto esté en nuestra mano, de lo que pueda contribuir a apresurar el fin de esta calamidad, tratando de atraer a los pueblos y a los jefes de los mismos a resoluciones más moderadas, a deliberaciones serenas sobre la paz, de una paz justa y duradera.

Por lo que se refiere a las cuestiones territoriales, como, por ejemplo, las que son objeto de discusión entre Italia y Austria, entre Alemania y Francia, ha lugar a esperar que en consideración de las ventajas inmensas de una paz duradera con el desarme indicado, los litigantes no tendrán inconveniente en sometidas a examen con disposiciones conciliadoras en la medida de lo justo y de lo posible, como Nos lo hemos dicho otras veces, teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y coordinando en ocasiones los intereses particulares con el bien general de la gran sociedad humana.

El mismo espíritu de equidad y de justicia deberá dirigir el examen de las otras cuestiones territoriales y políticas, especialmente las relativas a la Armenia, a los Estados balcánicos y a los territorios que forman parte del antiguo reino de Polonia, al cual, de un modo particular, sus nobles tradiciones históricas y sus sufrimientos durante la guerra actual deben, en justicia, conciliar las simpatías de todas las naciones.

La futura reorganización de los pueblos

Tales son las principales bases sobre las cuales Nos creemos que debe apoyarse la futura reorganización de los pueblos, puesto que ellas son suficientes para hacer imposible la repetición de conflictos como el actual, y para preparar la solución de la cuestión económica tan importante para el porvenir y el bienestar material de todos los Estados beligerantes.

Por eso al presentároslos a vosotros, que dirigís en esta hora trágica los destinos de las naciones beligerantes, Nos nos sentimos animados de la dulce esperanza de verlas aceptadas y de ver también terminarse lo más pronto posible la terrible lucha que cada día se nos representa más como una catástrofe inútil.

Admirable exhortación de Su Santidad

Prestad, pues, atención a nuestras súplicas; acordad la invitación paternal que os dirigimos en nombre del Redentor divino, Príncipe de la paz; reflexionad en vuestras gravísimas responsabilidades ante Dios y ante los hombres, pensando que de vuestras resoluciones dependen el reposo y la alegría de innumerables familias, la vida de millones de jóvenes, en una palabra la felicidad de los pueblos a los que tenéis el deber absoluto de procurarles ese beneficio.

Que el Señor os inspire decisiones conformes a su santísima voluntad. Haga el cielo que, merced a los aplausos de vuestros contemporáneos, os asegureis

también en las generaciones futuras el hermoso nombre de pacificadores. En cuanto a Nos, estrechamente unidos en la oración y en la penitencia a todas las almas fieles que suspiran por la paz, imploramos para vosotros del Espíritu Santo la luz y el consejo.

Del Vaticano 15 de Agosto de 1917.—Benedicto, Papa XV.

EN MADRID

ACTO SIMPÁTICO

Las recompensas a los tranviarios.

En el despacho principal del ministro de la Gobernación se celebró la ceremonia de imponer las insignias de la cruz del mérito militar y de entregar las onzas de oro con que el Gobierno ha recompensado a los obreros de la Compañía de tranvías que se han hecho acreedores a esta distinción por su conducta durante los sucesos de los pasados días.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, asistiendo el ministro de Fomento, el subsecretario de Gobernación, los directores generales de Administración local, de Correos y de Obras públicas, el subsecretario de Gracia y Justicia, el gobernador civil de Madrid, el conde de San Luis, una representación de los Cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad, entre éstos el Sr. Mirórigal, el general Marvá, por el Instituto de Reformas Sociales, algunas señoras y varios diputados y periodistas.

Por la Compañía de tranvías asistieron el subdirector, Sr. Campión; el ingeniero Sr. Millán, y el jefe del movimiento, Sr. Gutiérrez.

También estaba presente el conde de Alby, jefe de la Compañía, señor conde de Alby.

Se dio principio al acto leyendo el Sr. Sáenz de Quejuna la Real orden del Ministerio de la Guerra concediendo las cruces de plata del Mérito militar con distintivo blanco a los conductores y cobradores de los tranvías de Madrid que se distinguieron por el brillante comportamiento que observaron con ocasión de los pasados sucesos, recomendando por su conducta, al no abandonar el servicio, que tan importantes comunicaciones urbanas no quedasen paralizadas, dando con ello un alto ejemplo de amor al orden frente a la actitud agresiva de los elementos levantiscos que trataban de impedir la circulación de los tranvías.

A continuación el Sr. Sáenz de Guerra dirigió la palabra a los reunidos pronunciando un discurso de tonos vibrantes.

Comenzó diciendo que aunque es enemigo de dar solemnidad a estos actos ha querido ahora revestir de importancia esta ceremonia, por la mucha que tiene el hecho que lo origina.

Encareció después la importancia del servicio de tranvías en las grandes capitales, encomió el valor cívico de los tranviarios que se mantuvieron en sus puestos, y al explicar los sucesos revolucionarios, se expresó en la siguiente forma:

«He hablado de revolucionarios, y acaso he errado al escoger la palabra, porque he dignificado con ese nombre a quienes ni ese nombre merecen. (Muy bien).

«Revolucionarios! ¡Revolución! ¡Revolución! ¿Con qué finalidad? ¿Con qué programa? Yo no lo conozco, a menos que hayamos de hacer el acto de justicia de tomar como programa, ya que el árbol se conoce por sus frutos, aquel vil desmorramiento de Bilbao, los atentados con cartuchos de dinamita de Lugo y Villena, el asesinato cobarde del guardia de Orden público Ors en Barcelona, la muerte dada traídoramente y a mansalva al desgraciado capitán Fernández Pablos, la colaboración de los pensados ó los actos de vileza, tan contrarios a la dignidad del pueblo español, de tomar como vanguardia y escudo de sus fechorías a las mujeres y a los niños. (Muy bien, muy bien). Esos no son revolucionarios. Esos no pueden ser revolucionarios, y españoles mucho menos. (Aprobación.)

«El siglo XIX se distinguió por sus constantes luchas civiles, por sus exaltaciones revolucionarias; pero la característica de todas ellas fué siempre la nobleza y la gallardía. Contraponiendo lo aconsejado ahora con el respeto a la mujer en otros momentos de revuelta, contó la siguiente interesante anécdota: «En uno de los muchos motines que registra la Historia de España en el pasado siglo, se batían desde las barricadas en la plaza de Antón Martín, y cuando era más fuerte la refriega, y más duro el fuego, quedó detenida, sin poder pasar hasta su casa una hermosa menestral. Diéronse cuenta ambos bandos, y, de común acuerdo, suspendieron el combate para dejar paso a la obrera que no recibió otra gratificación que la de requiebros, propia del casticismo madrileño. Respecto a los caudillos, antes de

«Vamos», y ahora dicen «Id»; aquellos, cuya conducta tiene no justificación, pero sí culpa en su fe, hacían expiación de su vida; éstos, para quienes cada motín es una operación financiera, se recluyen en su escondrijo, que bien se puede llamar medriguera, donde a solas con su conciencia habrán sufrido el castigo de sentirse despreciables y considerarse ahogados en su interior.

«El Gobierno—continuó el ministro—estuvo advertido de la importancia y magnitud del movimiento, y cree haber cumplido con su deber. La opinión juzgará; pero hemos triunfado—puedo decirlo sin optimismos—porque nos hemos visto apoyados y asistidos por la fuerza pública, cohesa en sus deberes, y por el Ejército, entusiasta y sufrido; pero en estos tiempos, con ser eso mucho, no basta, y nos sentimos asistidos de la pública opinión, de la conciencia pública, que estuvo al lado del Gobierno, para estar al lado de la Patria.

Me dirijo a estos modestos hijos del trabajo para ofrecerle oro—tan puro como el de su conciencia—, no en nombre del Gobierno, sino en el de la sociedad, en el de muchos de millares de españoles, y en nombre del Rey voy a poner sobre sus pechos la cruz del Mérito militar, en nombre de ese Rey que, además del prestigio de su realza, tiene el de su valor, demostrando cuando ha visto en peligro su vida que es el primer español.

Terminó diciendo que aquí no debe haber otro amor que el amor a España, ni otro odio que el odio a su origen, a los que desde aquí y desde el extranjero tratan de impedir el engrandecimiento de la Patria, que con la ayuda de Dios habrá de lograrse.

Las palabras del ministro fueron acogidas con grandes aplausos y con vivas a España, al Rey, al Ejército y a los tranviarios.

Luego, el Sr. Sánchez Guerra impuso las cruces y entregó las onzas a los agraciados, y se dio por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

La Mutual Latina

Nuestro buen amigo don C. Vicente Lecuona Power, agente en esta provincia de la importante Sociedad de seguros mutuos sobre la vida LA MUTUAL LATINA, nos participa, que dicha entidad empezará a efectuar sus pagos el día 31 de Diciembre de 1917, a aquellos asociados que se hayan inscrito en el año 1906.

Los socios que se encuentren en condiciones para obtener el cobro de sus beneficios, pueden solicitar los informes que necesitan en la oficina de la agencia, Calle de San Francisco núm. 13. (a).

GOBIERNO CIVIL

SUBSISTENCIAS

El carbón

Uno de los asuntos que en la actualidad reviste mayor importancia en la cuestión de las subsistencias es el del carbón. Hace ya tiempo que el problema está preocupando la atención del Sr. Gobernador civil, quien ordenó, con fecha 25 del actual, que los depósitos de esta Capital, presentaran una relación jurada de las existencias de dicho artículo, lo que se ha practicado con toda rapidez, acusando el siguiente resultado:

Casa Deutsches Kohlen; 45.000 kilos de carbón mineral en el almacén y 30.000 en gabarras. Total 75.000 kilos.

Casa Cory; 2.927.000 kilos de carbón mineral.

Casa Hamilton; 4.500.000 kilos. Tenerife Coalíng, 60 toneladas. Lo que da un resultado de 7,562 toneladas.

Como puede verse por la anterior estadística, las existencias de carbón escasean y para remediar en lo posible tal situación, el Sr. Gobernador ha telegrafado al Ministro de Fomento reiterándole el envío de carbón de la cuenca minera de Asturias, que es la que en la actualidad está surtiendo de la Península, pues en dicha región se da el carbón especial de cok del cual tiene que surtirse la Compañía del gas, muchos industriales, y hasta los particulares que lo emplean para usos domésticos.

Además de las gestiones oficiales que se practican en Madrid, el señor Gobernador ha telegrafado a Las Palmas, al Delegado del Gobierno, para que practique gestiones con el fin de que las casas «New Castle» o «Durán», faciliten a nuestro Ayuntamiento, doscientas toneladas de carbón mensuales, habiendo comestado dicho funcionario que está practicando con grandísimo interés, las gestiones oportunas para ver de conseguirlo.

Información de la noche

La situación

Nuestros presagios parecen confirmarse. Las exageradas noticias sobre la ofensiva italiana que los últimos días nos han zumbado los oídos se están ya reduciendo a dimensiones más modestas.

Ahora nos cuentan que el resultado de estas grandes victorias ha sido la liberación de Gorizia. Tenemos un recuerdo vago de ciertos festejos que se celebraron en Italia por Agosto de 1916 con motivo de la heroica conquista de la Plaza, efectuada el día 8 del mismo mes. Y ahora, más de un año después de este acontecimiento, vuelve a hablar de nuevas fiestas por la liberación de la misma.

Es verdad que según ellos, *chi va piano va sano*, pero de todos modos a este paso... ¿cuando podrán los bizarros bersaglieri lucir sus bonitas plumas de gallo en las plazas y calles de Trieste? Tal vez nos da la contestación mas adecuada a esta pregunta el nuevo Canciller del Imperio alemán, Dr. Michaelis, cuando en su discurso de presentación en el Reichstag dijo refiriéndose a Italia: «Ni la audaz batalla del Isonzo, ni es que llega, dará a los italianos el objetivo que persiguieron cuando faltaron a su palabra empeñada: la conquista de Trieste.

El personaje que ocupa la posición importante en Inglaterra ha vuelto a escribir al amigo de La Prensa.

Esta vez ha sido sumamente razonable. Primero dice que si la guerra no termina en el año 1917, durará por lo menos hasta 1918. Conforme, querido colega. Después nos cuenta exactamente lo mismo que nosotros hace tiempo estamos predicando en estas columnas: Que el esperado agotamiento de los alemanes no aparece por ninguna parte y que su guerra defensiva paree tener cierto éxito. Y por último nos habla del sabio consejo, que dió Mr. Balfour a los yanquis du-

ra de Vds. será larga y difícil», dijo. Y nosotros, inocentes, que hablamos creído, que los ejércitos de Kitchener eran los destinados para la entrada triunfal en Berlín!

Pero propósito de los yanquis, vamos a extrañar algunos párrafos de un interesante artículo que en la revista militar inglesa *Land and Water* publica el conocido escritor americano Frank H. Symonds.

«La situación militar de América—dice—es parecida a la de Gran Bretaña en Agosto de 1914, con la diferen-

cia, que los Estados Unidos no poseen ningún cuerpo de Ejército expedicionario y además carecen de la experiencia adquirida por los ingleses durante la guerra boer. En este momento no disponen sino de una división y media para una campaña en el extranjero, y respecto a la artillería les faltan los cañones suficientes para la dotación de dichas fuerzas. El ejército americano carece también de esos cuadros de oficiales de reserva, de que Inglaterra dispone en gran número en la India y las demás colonias.

El primer problema de los Estados Unidos es organizar y preparar para la guerra sus numerosas reservas de material humano. En sus círculos militares predominaba al principio la opinión que tal organización se llevaría a cabo mejor en su propio territorio. Solamente después de una sólida instrucción debían ser mandadas las tropas a Europa. La visita del Mariscal Joffre hizo modificar algo esta teoría en el sentido de que ciertos contingentes sean transportados a Francia para allí completar su instrucción bajo el mando de oficiales ingleses y franceses. Únicamente en este modo parece posible que el ejército yanqui pueda intervenir activamente en la campaña del año 1918.

«Si una propaganda activa se realizara», sigue el autor, «entre el pueblo, que todavía no demuestra ningún entusiasmo por la guerra, sería posible poder llevar 6 a 7 divisiones a Francia en Abril de 1918, en el supuesto de que la cuestión del tonelaje se resolviera favorablemente. Estas tropas tendrían sin embargo necesidad de otros seis meses de instrucción allí antes de salir al frente de batalla. Inglaterra debe hacerse cargo de las grandes dificultades que se les presentan a los americanos, por que ella tuvo que luchar con las mismas. Los Estados Unidos también necesitan de tiempo para poder intervenir eficazmente en la lucha.»

«Buenas noches», amigo Juan Bui. Si tenemos que esperar por los yanquis, se nos caerán los pocos pelos que nos quedan!»

En Francia no hay acontecimientos importantes fuera de algunos ataques y contraataques locales, atribuyéndose los dos adversarios la ventaja. En Rusia han evacuado los rusos una posición del frente del Duna, que fué ocupada por los alemanes, y el Estado de Cernovitz, hay señales de próximos combates. Veremos mañana.

Un Peludo

Hoy las ciencias adelantan...

Es natural que quien tal idea suscitaba, pusiera todas sus potencias y sentidos al servicio de la magna empresa de encontrar el germicida salvador, capaz de dar al traste con las pícaras bacterias productoras de aquellos fermentaciones. ¿Lo encontró? En cierto modo, sí. El portentoso genio del laboratorio, el padre de la teoría fagocitaria, el gran Elías Metchnikoff, llegó a la conclusión, extraída de sus sagaces experiencias, de que el ácido láctico, mejor dicho, las culturas que dan nacimiento a éste, poseen en su más alto grado aquella virtud germicida en cuya busca y captura había puesto todos sus empeños.

Naturalmente, la teoría del sabio ruso, tanto por su novedad cuanto por la legítima autoridad del insigne Metchnikoff, adquirió desde los primeros momentos gran boga, no solo en el mundo de los pacientes, sino también en el médico, lo que se tradujo en un saneado ingreso para ciertos industriales que, perspicaces, se dedicaron a la preparación de «patentes» a base de culturas seleccionadas de bacilos lácticos.

Ni que decir hay, que el número de curados por la nueva panacea se multiplicaba por días joh poder nunca bastante alabado de la sugestión! y no ya para las fermentaciones intestinales de todo género patológico, sino que hasta para la calvicie llegaron a ser tomados aquellos maravillosos cultivos metchnikoffianos. Claro que el resultado de estas exageradísimas experiencias no pudo ser más desastroso, y como natural y lógica consecuencia de este lactofiliismo agudo de los primeros momentos, sobrevino el lactofobismo que era de esperar. Más seamos justos, y convengáremos en que no hay motivo para que el fracaso se lo imputemos al objeto de experiencia sino a los experimentadores.

Pasados los furrores de los primeros momentos, la serena verdad se fué haciendo paso a través de los exaltados en uno y otro sentido, imponiéndose al fin el postulado del glorioso Metchnikoff: Las fermentaciones intestinales son retardadas, disminuidas y hasta suprimidas por el ácido láctico. Esta era la verdad y no otra.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

Ahora bien: ¿Es absolutamente cierto que las toxinas que aquellas fermentaciones producen son la causa determinante de los accidentes de la vejez y de la muerte prematura? Así al menos lo creyó honradamente el Dr. Elias Metchnikoff, sin descartar, claro es, el tanto por ciento de culpa que a la muerte de los sujetos cabe al naturalísimo desgaste del organismo por el solo hecho de su funcionamiento. Más esto, por oído sin duda alguna, no lo advierte el doctor Othels a los consumidores del «Extracto fluido de la vida» a los que ofrece cien y aun más años de existencia... siempre y cuando antes de tal plazo no se mueran. Por desdorado que esta insignificante aclaración que nosotros ponemos tras de los puntos suspensivos, tampoco se encuentra en el prospecto del mencionado Elixir norteamericano.

Creemos, pues, haber demostrado que no es precisamente el Dr. Othels el autor de la genial teoría de las fermentaciones. Pero ¿lo es al menos de la ingeniosa aplicación de tal teoría a la prolongación de la vida? Hemos ya dicho al principio de esta crítica que el sabio embiólogo y zólogo, Director del Instituto Pasteur, formuló *entonces* el principio de que el uso del ácido láctico es capaz de prolongar la existencia del individuo, en cuanto que se opone con eficacia a la acción morbosa de aquellas toxinas productoras de los accidentes de la vejez y muerte prematura. Digamos ahora que un Ingeniero de la Escuela Politécnica de París, Mr. J. Bonnet, concibió en 1908 el proyecto de explotar tal teoría ofreciendo al público un Elixir para prolongar indefinidamente la juventud... y dígame el lector que esto lee lo que queda de la maravillosa inventiva de ese «iceberg» norteamericano llamado Dr. Othels.

Ahora solamente falta que le salga un chusco y le diga; V. me asegura que tomando su Elixir vivirá ciento y pico de años? Pues, envíeme los frascos que crea V. convenientes para tal fin y pásame la nota de su importe el día que cumpla el centésimo aniversario de mi natalicio.

Es lo menos malo que se le puede desear a quien en estos tiempos de ayuno forzoso pretende hacer negocio con un específico para alargar la vida!

Le digo a V. lector...

Jaime Arholas.



EL PAN

que fabrica «La Máquina», en Icod, tiene SIEMPRE más peso que el reglamentario de 430 gramos. Se duplica a los consumidores la comprobación.

Despacho: Calle del «Siervo de Dios».

Notas militares

Destinos

Ha sido destinado el primer Teniente de Artillería don Emiliano Calvo Enriquez, de la Comandancia de Tenerife a la de Melilla.

También ha sido destinado el Capitán de Caballería, que ha cesado en el cargo de ayudante de Campo del Teniente general don Cándido Hernández de Velasco, a excedente en Canarias.



GALLOS

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida

ALPHA

Precio: UNA PESETA

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A la hora de costumbre abre la sesión el Sr. Alcalde.

Concurren a cabildo los Sres. Sansón, Cáceres, Crosa, Febles, Del Toro, Maffiotte, Ravina, Bentéz y Diaz Llanos.

Se aprueba, después de leída, el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Diaz Llanos pide que se arregle el expediente del acuaducto de Catalanes, al cual le faltan algunos documentos que lo integran.

El Sr. Sansón pide que se solicite la Gran Cruz de Beneficencia para el Dr. D. Diego Guigou en virtud de la meritisima labor por él desplegada al frente del Hospital de Niños, del que es Director desde su fundación.

Orden del día

Léese una instancia del músico don Eladio Marrero, solicitando dos meses de licencia por razón de enfermedad. Se concede la licencia.

Dáse cuenta de una comunicación de la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, en la que interesa permiso para colocar en la plaza de 25 de Julio seis bancos que ha construido para el indicado objeto. Se concede el permiso.

El Sr. Febles pondera la labor que desarrolla aquella Asociación en pro del mejoramiento material de dicho Barrio.

Apruébase un informe de la Contaduría relativo a abonar a D. Faustino González y hermano, con bonos del Empréstito por Resultas, las cantidades que les adeuda el Municipio por determinadas expropiaciones.

También se aprueba una proposición de la presidencia referente a que se abone de imprevisos los jornales de los Guardias municipales temporeros correspondientes al mes de Julio.

El adoquinado del primer trozo de la carretera de San Andrés.

El Sr. Crosa pronuncia un razonado discurso apoyando la siguiente proposición suya.

1.—Que se solicite de la Jefatura de Obras Públicas que el crédito para mejora de conservación de carreteras lo aplique especialmente al primer trozo de la de esta Capital a San Andrés, a fin de que se efectúen en ella, lo más pronto posible obras de mejoramiento iguales a las que se están ejecutando en la carretera a La Laguna (Rambla de Palido).

2.—Que en caso de que el mencionado crédito no fuese suficiente para atender a las expresadas obras se solicite de la Superioridad la ampliación del mismo en la cantidad que fuere necesaria para lo cual se pedirá a dicha Jefatura de Obras Públicas que determine esta cantidad.

3.—Que a fin de no entorpecer la inmediata ejecución de las aludidas obras y que estas no queden defectuosas, se adopten por V. E. rápidamente las disposiciones necesarias a fin de que dicha vía (carretera de San Andrés) tenga un ancho de 18 o 20 metros bien ensanchándola hacia el mar o tomando terrenos de los solares del puente, o de ambos lados.

4.—Que a este efecto se deje en suspenso el acuerdo tomado por V. E. en 4 de Julio pasado relativa a practicar la medición de los solares de que se ha de incautar V. E. en virtud de la concesión hecha a D. Miguel A. Cullen (q. e. p. d.) en 25 de Octubre de 1911 y liquidación del 2 del citado mes de Julio y se pida a la Comisión de Obras y al Sr. Arquitecto que con la mayor urgencia informen acerca de la mejor manera de realizar el ensanche de la mencionada vía.

El Sr. Diaz Llanos elogia la proposición que antecede y se alegra de que el Sr. Crosa se preocupe con tanto interés del arreglo y mejoramiento de la Marina, por cuyos fines tanto ha batallado el Sr. Diaz Llanos sin que sus llamamientos merecieran apoyo alguno por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Sansón hace varias consideraciones sobre el mismo asunto.

La proposición del Sr. Crosa fué aprobada.

Comisión del Trabajo

A continuación el Sr. Crosa presenta a la consideración de los Concejales otra interesante proposición, que dice así:

1.—Solicitar del Instituto de Reformas sociales que, en atención a las dificultades que existen en esta Provincia para que el único Inspector del Trabajo que reside en Las Palmas atienda debidamente su cometido, principalmente en cuanto se relaciona con la clase obrera de esta Isla, tan necesitada hoy de protección y

ayuda, nombre otro Inspector para esta Isla, con residencia en esta Capital, cuya inspección podrá extender sus funciones a las islas de Palma, Gomera y Hierro.

2.—Que se destine una comisión especial, denominada «Comisión del Trabajo» que se encargue de dirigir y ordenar la inmediata y rápida formación de un padrón de obreros de este término municipal en el que conste con toda exactitud los datos siguientes: Edad, oficio a que se dedican, número de personas que componen sus familias con expresión de sexos y edades, domicilios, si tienen o no trabajo en la actualidad, jornal que ganan, tiempo que hace que está parado, obras en que ha trabajado y cuantos antecedentes considere oportuno para formar exacto juicio de la situación de la población obrera.

3.—Que se constituya un negociado especial que tenga a su cargo cuantos trabajos se relacionen con el padrón de obreros y las informaciones que en su casa habrán de facilitarse a los centros, entidades o particulares que puedan proporcionar trabajo.

4.—La formación del padrón de obreros se confiará a las Tenencias de Alcaldía para que con el personal de la Guardia se recojan con toda escrupulosidad los datos necesarios que deben ser transmitidos a la Comisión del Trabajo, y

5.—Que esta Comisión se pondrá en relación con los centros y entidades que puedan proporcionar trabajo no solo para conocer el número de obreros a quienes es posible dar ocupación sino también para saber los que quedan sin trabajo y proponer cuanto tienda a recabar de los poderes públicos con conocimiento de causa, medios y recursos para solucionar la crisis obrera.

El proponente hace resaltar los grandes beneficios y utilidades que proporcionaría a los obreros de este término la constitución de esa Comisión y Negociado del Trabajo siempre que ésta llenase debidamente su cometido, alejada por completo de toda mira política.

El señor Febles encomia lo que se pide en la proposición, calificándola de importante y trascendental.

Dice que con la Comisión del Trabajo se evitaría que el Ayuntamiento sostuviese obreros con protergación de los pertenecientes a este término municipal, y se subsanarían defectos nacidos de falta de organización.

Termina diciendo que participa de ese vago temor de que esta útil mejora se inicie por la política de zancadillas y trastiendas.

El señor Cáceres dice que lo que se pretende establecer es una especie de Bolsa del Trabajo análoga a las que existen en Barcelona, de cuyas organizaciones posee dicho concejal los Reglamentos que las regulan, los cuales ofrece entregar al Ayuntamiento para que sirvan de guía a los que hacen de estudios la materia, de poner en práctica que se propone al Ayuntamiento.

El señor Ravina cree que la Comisión del Trabajo debe estar integrada también por vecinos de la Capital, ajenos al Municipio.

El señor Crosa expone que la indicación del señor Ravina formaba parte de su pensamiento pero que no quiso consignarla en su proposición para dejarla al buen juicio de los que hay en de estudiarla.

Acepta ahora lo propuesto por el señor Ravina pues estima que en la Comisión debe darse entrada a las Corporaciones que de algún modo pueden coadyuvar a la feliz realización de lo que se aspira.

La discusión termina nombrándose una comisión formada por los señores Crosa, Maffiotte, Diaz Llanos y Del Toro, la cual tiene encomendado el estudio de los extremos expresados. La sesión se levantó a las 6 de la tarde.

Aviso

Con el fin de que se haga público en evitación de riesgos y accidentes para la población civil que transita por aquellos lugares, el Sr. Gobernador militar de la plaza ha comunicado a la Alcaldía que en los días 3 y 8 del próximo mes de Septiembre realizarán ejercicios de tiro en Hoya Fria, en Taco, la batería de montaña de esta Comandancia de Artillería, residente en La Laguna.

Junta de Asociados

Para el viernes a las 3 de la tarde ha sido convocada la Junta Municipal de Asociados con el fin de dar cuenta de varias transferencias de crédito aprobadas por el Ayuntamiento a propuesta de la Alcaldía.

Del Censo electoral

Presidida por el Alcalde Sr. Vivanco y asistencia de los vocales señores Díez Cuadrado, Mandillo, Ravina Veguillas, Diaz-Llanos (D. Miguel), Cahada (D. Venancio), López Madrid, Pintor, Medina y T-pia e Izquierdo, se reunió ayer tarde la Junta del Censo de población, tomando acuerdos sobre los trabajos preliminares para la confección del nuevo censo electoral.

Renuncia

Por ser empleado municipal ha renunciado su cargo de Vocal de la Junta de Asociados D. Antonio Cruz Diaz.

Solicitud

D. José Gutiérrez Penedo ha solicitado autorización para reformar la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de Teobaldo Power, núm. 4.

Conservas Trevijano
Primera marca española

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PrensA Asociada

PENINSULA

Para Canarias.—Se crean dos secciones administrativas

Madrid 29.—El Director general de Primera Enseñanza manifestó hoy a los reporters, que se había firmado una Real orden organizando dos secciones distintas para los servicios administrativos de primera enseñanza en Canarias, de acuerdo con las aspiraciones de ese Archipiélago.

El viaje del Rey

A las 11 y media de la mañana llegó a esta Corte el automóvil que conducía a Don Alfonso.

Acto seguido despachó con el jefe del Gobierno, ante quien elogió el servicio de vigilancia de la carretera.

El Monarca permanecerá en Madrid tres o cuatro días, regresando luego a Santander.

Esta tarde recibirá Don Alfonso al Ministro de la Gobernación y mañana, después del Consejo, hablará con los Ministros de Guerra y Marina.

Después de la huelga

El Presidente del Consejo sigue recibiendo noticias satisfactorias de la circulación de trenes y del carbón de Asturias.

Matos a Madrid

El Gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos ha anunciado a don Eduardo, su próximo viaje a Madrid.

El asunto Domingo

Se sabe que algunos diputados y senadores, entre los que figuran Nougues, Rodés, Giner de los Ríos, Garriga y Beciana, pedirán al Gobierno que pase al Tribunal Supremo el proceso que se sigue a Marcelino Domingo.

No hay crisis

Sánchez Guerra, contestando a los rumores de crisis que acoge «La Mañana», ha dicho que los Ministros saben cumplir con su deber y que este deber exige de ellos que continúen en sus puestos. Los Ministros, añade, no han estado nunca tan unidos como ahora.

Sánchez en Palacio

Durante hora y media estuvo Sánchez Guerra en Palacio, conferenciando con el Rey.

Al salir manifestaron que se había limitado a contestar las preguntas que le hizo el Monarca.

Los que trabajan

El Gobernador de Bilbao ha teleografiado anunciando que hoy entraron al trabajo todos los obreros de Euskalduna.

Mañana lo harán los de los Altos hornos de Vizcaya.

—El de Oviedo comunica que reina tranquilidad en la región.

Han entrado a trabajar todos los mineros de la «Hullera española».

En las minas de Aller entraron 1.500 obreros y 70 en Infiesto.

Los transportes

El Ministro de Fomento ha conferenciado con los navieros sobre la cuestión de los transportes.

Terminada ésta, dijo a los gaceteros que nada podía adelantarse hasta dentro de tres días.

Los ferroviarios

En Valladolid han entrado al trabajo 140 ferroviarios.

El carbón

En Santa Lucía de la Robla se está cargando carbón.

Igualmente se hace en el puerto de Musel.

Hoy han llegado a León 40 vagones más cargados de este combustible, con destino a la compañía del Norte.

Lo que piden los maestros

Una comisión de la Unión Nacional de Maestros visitó a

Andrade, pidiéndole que no se satisficgan más de seis reales por impuestos municipales y que desaparecieran las categorías intermedias.

El Ministro les acogió con simpatía, aunque no se comprometió a nada.

Notas generales

De Oviedo han salido 150 vagones con carbón para Castilla.

—La compañía del Norte casi ha normalizado el servicio de viajeros y el de mercancías.

—El Gobernador Militar de Oviedo ha visitado los puertos donde se está cargando carbón.

—Han entrado al trabajo los mineros de Comilla.

El «Antonio López». Cuatro millones en oro.

Dicen de Cádiz que ha llegado el vapor «Antonio López» procedente de los Estados Unidos, con cuatro millones de dólares en oro.

También trajo 50 automóviles y mucha maquinaria.

La «Sociedad de Salvamento de naufragos», entregó medallas de oro al capitán del buque, D. Miguel Antich y a los oficiales, D. Rafael Mena y D. José Suárez y medallas de bronce y 25 dólares, a cada uno de los marineros que salvaron los 30 naufragos del vapor «Josefa Rich».

Los Estados Unidos no quieren la guerra

Los tripulantes del «Antonio López» dicen que los Estados Unidos no quieren la guerra, teniendo que intervenir la policía en el embarque de tropas.

Llevaran a la guerra miles de españoles (Textual).

Los norteamericanos reparan los buques alemanes secuestrados, para llevar a Europa en ellos, tropas y materiales de guerra.

También habilitarán varios colosos de 33, 34 y 52 mil toneladas.

CAMBIOS

Londres	21'48
París	78'25

De la guerra

ALEMANIA

La guerra submarina

Berlín 29.—El Almirantazgo alemán comunica:

En la zona de guerra alrededor de Inglaterra fueron hundidos por nuestros submarinos nuevos barcos mercantes con un desplazamiento total de 24.500 toneladas.

Entre estos barcos se encontraban un vapor tanque inglés armado del tipo «Hycania» de 5227 toneladas, que iba protegido por destroyers; el vapor italiano armado «Trento» con 4800 toneladas de carbón de Cardiff para Génova, del cual fué hecho prisionero el capitán y cogido el cañón; y un vapor grande desconocido que iba a la cabeza de un fuerte convoy.

FRANCIA

Comunicado francés

París, oficial.—En el frente del Aisne hubo intermitente lucha de artillería.

Volamos un depósito de municiones en la región de Courtecon.

En el frente de Verdun hubo también cañoneo intenso en el sector del bosque de Avocourt y cota 304.

Rechazamos varias partidas de reconocimiento enemigas, que intentaban atacar nuestras líneas al norte del bosque de Caurrières.

Desde el día 26 de Agosto hasta la fecha, hemos hecho en la región de Beaumont, 1470 prisioneros de los cuales 37 son oficiales.

La misión belga

Comunican del Havre que ha llegado a New York la misión belga, siendo recibida con el mismo afectuoso ceremonial que la francesa.

Reina gran entusiasmo popular.

La división de Bélgica

París.—Los diarios germánicos de Bélgica, han publicado la especie de que el Obispo de Lieja es opuesto al Cardenal Mercier, y que aprueba la división de Bélgica en Flandes y Valonia.

El periódico holandés «Maosniode» desmiente energicamente tal noticia.

ITALIA

Oficial de Goltano

Sigue la lucha en la meseta de Baunizza donde encontramos una sólida línea enemiga defendida vigorosamente.

En nuestros avances al este de Goritzia hicimos un millar de prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.

En la batalla tomaron parte 268 aviones.

Las escuadrillas aéreas han lanzado 7 mil kilos de explosivos sobre las baterías enemigas de Canovizza.

En el Cerso acciones de patrullas.

El enemigo atacó nuestros puestos entre Neveros y el valle Zebrue en el Trentino, logrando capturarlos.

Nuestros soldados conservan parte de la posición, bajo un violentísimo fuego enemigo.

RUSIA

Contra el Gobierno

Telegrafían que los maximalistas siguen trabajando para conseguir el fracaso de la conferencia, concitando los odios populares contra el Gobierno.

Ya han conseguido que huelgen los tranvías y se suspenda el tránsito rodado.

La huelga condenada

Petrogrado.—El Soviet ha votado por 350 votos contra 304, la condenación de la huelga de 24 horas en Moscú.

Del Gran Cuartel General alemán

Koenigswusterhausen, 29.

Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruperto de Baviera:

Un impetuoso ataque inglés emprendido a primera hora en la carretera Ypres Menin fracasó con sangrientas pérdidas para el adversario.

Por la tarde iniciése repentinamente un fuego granadeo intensísimo contra la zona de combate comprendida entre Langemarck y el ferrocarril que de Roulers conduce a Ypres.

Ayudada por numerosos tanques, y aeroplanos que volaban muy bajo sobre el campo de operaciones, empezó luego el asalto en este mismo sector la infantería británica.

En tenaz defensa rechazaron nuestras tropas por todas partes al enemigo que lanzando siempre nuevas y poderosas reservas a la lucha, trataba de vigorizar continuamente su empuje.

El enemigo lanzó al anochecer, después de aumentar otra vez considerablemente su fuego, un segundo ataque cerrado contra los mismos sectores.

El resultado de las luchas que duraron hasta muy entrada la noche, es que nos mantuvimos completamente en nuestras posiciones, prescindiendo de un insignificante recodo al Nordeste de Frezenberg, infligiendo a los ingleses una sangrienta derrota.

El éxito del día se debe al excelente comportamiento de nuestras tropas de Wurtemberg y al efecto aniquilador del fuego concentrado de nuestra artillería.

Al Oeste de Lecatelet se malograron nuevos avances ingleses ante nuestras líneas.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: En la parte Occidental del Camino de las Damas, los franceses intentaron avanzar en el camino que de Allemand conduce a Sancy, siendo rechazados por nuestro fuego.

Varias empresas de nuestras tropas de incursión al Sur de Courtecon y al Sudeste de Ailles tuvieron éxito.

Cerca de Verdun una vez terminadas las luchas habidas en la madrugada por la posesión de la aldea de Beaumont, reconquistada por nuestras tropas hubo durante el día escasa actividad de combate.

Los prisioneros que cogimos en dicho lugar pertenecen a tres divisiones francesas.

Al anochecer el combate de artillería volvió a adquirir gran intensidad en la orilla Oriental del Mosá.

Al lanzar ataques parciales sin éxito alguno al oeste de la carretera de Beaumont-Vacheraville, los franceses sufrieron grandísimas bajas.

En estos últimos días el teniente Voss alcanzó su victoria aérea número 88.

Teatro de guerra oriental

Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

En la orilla septentrional del Pruth

Visite V. la Sastrería «El Siglo», Cruz Verde, 17, donde se hacen toda clase de prendas a precios módicos. También se necesitan buenas operarias para toda clase de prendas.

regimientos renanos, bávaros y austro-húngaros apoderáronse por asalto de las posiciones...

Notas marítimas

Vapores entrados. Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo español «Delfin»...

También entró el vapor correo interinsular «León y Castillo», procedente de Arrecife...

El «Barcelona». Hoy es esperado en este puerto el vapor español «Barcelona»...

El «Laya». Ayer fué despachado, el cañonero español «Laya», de apudadero en este puerto...

L. LOMO

ODONTÓLOGO Alfonso XIII 8. Consulta en Santa Cruz los Lunes, Miércoles y Viernes...

VICTORIA

Grandes rigolos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos. Cada cajilla contiene uno o dos cupones...

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez. Es interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios...

V. Sierra Ruiz Médico-Cirujano. Ex Interno del Hospital Clínico de Zaragoza. Consultas de 2 a 4...

INSTALACION DE RAYOS X. A disposición de todos los señores Médicos. Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López...

VENTA. Armarios de luna biselada, piano, sillaría de despacho y otros muebles. Alfonso XIII, 76 y 78.

MUEBLERIA. El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª, en Alfonso XIII número 49...

ACADEMIA MERCANTIL. bajo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Administración de Lotería núm. 3. Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7...

MUEBLERIA. Aviso al público. El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª...

ACADEMIA MERCANTIL. bajo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Administración de Lotería núm. 3. Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7...

MUEBLERIA. Aviso al público. El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª...

ACADEMIA MERCANTIL. bajo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Administración de Lotería núm. 3. Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7...

MUEBLERIA. Aviso al público. El depósito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y C.ª...

ACADEMIA MERCANTIL. bajo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Administración de Lotería núm. 3. Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7...

ANUNCIOS PREFERENTES

Recaudación de la Hacienda

Zona de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Transcurrido el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos...

Hotel S. Pedro EN VILAFLO

A CARGO DE D.ª CLARA BARRERA. Propietario, Julián Alvericio

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo...

Pérdido. En el trayecto comprendido entre el Camino de los Cochinos y el Depósito de aguas...

SE VENDE media suerte de tierra compuesta de 4 fanegas y 9 almudes...

Academia. Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas...

Acciones de Tahedó. Se venden 5. Informarán en esta imprenta.

Se venden dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de ésta...

Se vende en La Laguna una casa alto y bajo en la calle San Agustín...

Se vende un Hotel. Avenida de las Asuncionistas núm. 11...

Pólvora de barreno. Informará don Nestor de la Torre...

Se alquila un piso en el barrio de los Hoteles calle de Jesús María...

Lecciones. De solfeo y piano a domicilio. Precios económicos.

Se alquila. Una casa terrera en la calle Santiago número 41.

En casa de familia se alquilan habitaciones independientes...

Fábrica de Hielo DE Siliuto y Alonso

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ACREDITADA CERVEZA «DAMM»...

AVISO. Desde el día 8 del corriente el coche que sale a las 17 de Santa Cruz...

NUEVA ORIENTACIÓN Y AVANCE DE LA MODERNA OPOTERAPIA. Productos Opoterápicos marca «UNIVERSUS». Neurina, Nefrina, Cardiodina, Esplenina, Heparina, Gastricina, Ovarina, Orquidina, Pancreatina.

LA FUNERARIA. Imeldo Seris 108. Teléfono 422. Invita al público en todo caso conozca sus precios.

AGUA MINERAL NATURAL. PENAGALLO. DEPURATIVA ANTIHERPETICA. PURGANTE EL MAS SUAVE.

VENTA en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA. Imeldo Seris, 41 (d) frente a la calle del Norte.

VINOS EXQUISITOS. Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Ecos de Sociedad

Día de días

Hoy día de Santa Rosa, celebran su fiesta onomástica, las distinguidas Sras. Guilloto de Navarro...

Enfermo. En Madrid, se halla enfermo, nuestro apreciable amigo, el conocido abogado don José Hernández Sayer.

Destinos. Nuestro estimado amigo, el jefe de Policía de esta provincia don Ricardo Herráiz Esteves...

El señor Herráiz, en el breve tiempo que lleva entre nosotros...

Marcha acompañado de su bella esposa. Al deseárselo un feliz viaje...

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. señor General Gobernador de Las Palmas...

Viajeros. Con objeto de fijar su residencia en esta Capital, ha llegado de Cádiz...

Ha llegado de Río de Oro, el gobernador político militar de aquella colonia...

De Las Palmas, ha regresado el concejal de este Ayuntamiento, don Eladio Arroyo Herrera.

Ayer se encontraba en esta Capital, de paso para Las Palmas...

De música

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal esta noche de 8 y 45 a 10 y 45 en la Plaza de la Constitución:

Primera parte. 1. «Ester», pasodoble; Méndez. 2. «Los dos amigos», polka para clarinetes; L. Maguan.

Segunda parte. 1. «El gitanillo», (1.ª vez), gran fantasía; T. San José. 2. «Lejos del país», vals; R. Berger.

3. «Der Kaiser Konunt», (1.ª vez) marcha; C. Feike.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO E INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo...

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando á los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo a precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, talonarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferropusiat positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Agosto de 1917

FECHA DE ELERGADA	VAPORES	DESTINOS
27 de Agosto	Barcelona	Cádiz y Barcelona
7 de Septiembre	Cádiz	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.) NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía acuatmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

“ALBINGIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.912.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias: CLAUDIO ROJAS. Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRES” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes. Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos. Dirección: “El Ciprés” Orotava.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII “Mundial Música”

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pídanse reglamento. Callo Blanco núm. 9.

Fotografía Alemana

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6. Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena. Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos. “El Debate” con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891. En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores. Delegación General para España.

Alocá, 40. MADRID

Capital social 1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado 1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913. 22.508.517'78
Primas cobradas en 1913. 26.216.414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y vapores, y efectos seguros de cascos. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife. FRANCISCO DE P. BERGILLOS. Callao de Lima 7. Teléfono, núm. 801. Agencias en todos los puertos de mar.

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valetín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestina y Cestana Jubol, Cerebrina Global, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carlebad, Digestivo-Pine, Elixé Gréz, Nemeplase Lumier, Lactagol, Solución Coirre, Pastillas Valdes, Elixé de Peppina, Salicilato de Soas del Dr. Clin, Depurativo Richalet, Pomada Richalet etc. No equivocarse Valetín Sanz, núm. 2. (Antes Norte)

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	1'50	En 1.ª plana, línea.	0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id.	0'15
Año	16'00	3.ª id. id.	0'10
Extranjero año	24'00	4.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídanse en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses.

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección Anuncios preferentes.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

Sociedad Transmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26.

Servicio del mes de Agosto

PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Medin, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán Medin, el día 17.
PARA LAS PALMAS Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA El día 15 a las 8 de la noche.
AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Horteloz 88, Madrid.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	10.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916.	40.151.115'75
Pagos a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viada y Rojas de Juan La-Rocha

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Sepr. de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El 10 de Sepr. saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo; el magnífico vapor

San Carlós

El 20 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Cataluña

El 1.º de Sepr. saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Buenos Aires

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Antonio Lopez

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a su amigo y “Gaceta de Tenerife” se lo agradecerá.

Trabajo a domicilio

7

DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariba, Farmacia Teconorte-Tenerife. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.